

EL NOTICIERO

AÑO I

BÉJAR, 22 DE JUNIO DE 1912

NÚMERO 2

Operaciones, tasaciones, vacunaciones, reconocimientos

LUIS ALVAREZ

Veterinario municipal e inspector de carnes

Herraje en frío a la charlier, francesa, inglesa, turca y española.

Feria, 9.—(CORREDERA)

FONDA DE ESPAÑA

Yenancio Rodríguez

BÉJAR

SALÓN PROGRESO

Plaza de la Piedad, 50

Sesiones de cinematógrafo los domingos y días festivos, a las siete y media y nueve y media.—Espectáculo moral, escogido y variado.

RECLAMACIONES A FERROCARRILES

TASAS DE PORTES.—ABONOS ECONÓMICOS

MARCISO RIVAS ESCUDERO

Sánchez Ocaña, 56.

Panadería de Antúnez

Se atienden encargos particulares con el esmero y economía que son la característica de esta casa, la más favorecida del público. Sirve a domicilio.

Libertad, 74

SE VENDE

un piso del acreditado parador del Peso de esta ciudad con entrada independiente por la calle de Barrionuevo y UNA VIÑA al Canalizo de 15 a 20 peonadas.

El administrador de EL NOTICIERO informará.

GRATITUD

Desde las columnas de este semanario, todos los que laboramos en él, cuántos compartimos sus tareas y militamos en su campo de acción, rendimos un tributo de agradecimiento al pueblo de Béjar, a los amigos y suscriptores que tan buena acogida han dispensado a EL NOTICIERO, acogida, que nosotros, al hacerla pública, solo nos gufa un deseo: el de que en esta casa, vean todos, abiertas de par en par sus puertas, franco el paso despejado el camino.

Aquellos, de quienes recibimos palabras de confortador aliento, sepan lo mucho que reconocido estamos ante tales pruebas de leal amistad.

En esta ocasión, el éxito conseguido, supera a las mayores esperanzas, estas, se han convertido en realidades: la edición de nuestro número anterior ha sido agotada.

Ante este hecho, tan elocuente, a EL NOTICIERO solo le toca decir que se esforzará por responder a las esperanzas del público y de la prensa por convicción y por gratitud.

LA REDACCIÓN.

En el número próximo

La cuestión de consumos

El corazón de la mujer es un diamante, no por su dureza, sino por que el máximo valor depende de la talla. El artífice que le labra es el hombre.

¿RICOS O POBRES?

II

¿Ricos? Por R. O. de 8 del mes corriente se suprime en absoluto la mendicidad. Ahora todo el que pida limosna, aunque se le estén muriendo los hijos de hambre, tendrá el consuelo de ser llevado a la cárcel. Al público no se le incomoda impunemente. *El bello ideal de la humanidad es que no haya pobres; el de la beneficencia que no se vean.* Hasta ahora no se ha conseguido ni esto último, lo otro no se conseguirá jamás. Las democráticas leyes modernas, ya tratan lo mismo al que intente asaltar la casa ajena que al que pida, por Dios, un pedazo de pan que llevarse a la boca: a ambos los ponen presos. Al asilo o a la cárcel. Pero... ¿contamos con hospitales paratodos los indigentes y con refugios para todos los mendigos?...

¿Pobres? El Estado, sacudido por corrientes civilizadoras, crea escuelas y hace carreteras en Africa. No hay absurdo, según Cicerón, que no haya sido apoyado por algún filósofo. Queremos vivir con todo el mundo, nos metemos en los negocios ajenos y no justificaremos que los demás se metan con nosotros. Será el Africa la gloria para los ojos; pero también el infierno para la bolsa, el purgatorio para los aventureros. Las coquetas del poder son como los jugadores: cuanto más pierden jugando, mayor es el empeño en ganar.

No, no hay dinero. La región hurdana, nuestra vecina, llega a las puertas del Estado mendigando justicia, y no se la puede socorrer. Creamos sin embargo con Sidney, que no se han establecido los gobiernos para bien de los gobernados, sino para el de los gobernados. El analfabetismo en las Hurdes, es una moneda corriente, los senderos peligrosos, apenas transitables. Llevando a allí las corrientes civilizadoras, cooperando al apostolado del Dr. Jarrín, tendríamos la llave para abrir un gran tesoro. El mejor libro de moral de todo Gobierno es la conciencia y esta debieran consultarla frecuentemente. ¡No ha mucho preguntaba un hurdano, a un letrado de esta ciudad, si reinaba todavía Isabel II, en cuyos ejércitos sirvió en calidad de soldado!

Si, hay dinero. Seguimos gastando nuestra hacienda en civilizar en Africa. Los extranjeros que en los veranos llegan a San Sebastián, quedan deslumbrados por el lujo que allí se ostenta. Nuestras piadosas damas han jugado, en el gran Casino, la fortuna de sus familias. En la Corte, y en nuestras embajadas, se derrocha a manos llenas el oro y el moro, y se pasea triunfal nuestra dicha, la dicha colmada de la fecunda y próspera y feliz y envidiable España.

No, no hay dinero. La agricultura, la industria y el comercio sucumben bajo el peso de los impuestos. A millares emigran los campesinos en busca de mejor patria. Los asilos están repletos, la mendicidad aterra. En las ciudades apenas se come carne y en los campos apenas se come pan.

Si, hay dinero. Las plazas de toros cuentan por llenos sus funciones; las chirrlatas abundan; los taberneros no se quejan. Crujen las sedas, mécese las costosas plumas y golas, reluce el

charol, triunfa el terciopelo y el fino y rico paño; ajústanse, coquetamente, corpiños y fraques y se eleva pomposo y flamante, por doquier, el copudo sombrero, como castillo de elevadas almenas; ruedan orgullosos autos sibiráticos y se montan briosos caballos.

No, no hay dinero. Las familias viven en perpetua angustia; el fin de mes es en cada casa un problema. Asombra como el obrero y el pequeño empleado pueden seguir viviendo y mantener a los suyos con su salario. No es posible saldar sus cuentas a los proveedores de hospitales, manicomios y asilos. Se merma su ración al soldado y al preso. En las Inclusas hay un ama por cada docena de niños.

Si, hay dinero. España sufraga una cuantiosa lista civil. Sostenemos suntuosas embajadas; poseemos una espléndida legión de generales, exministros y altos funcionarios. Nuestros parásitos son innumerables. A nuestras espensas vive una muchedumbre de pasivos no siempre justificada. Somos pródigos en recompensar los grandes servicios que se nos prestan. Todos los años regalamos a la Trasatlántica ocho millones de pesetas. La Tabacalera nos fuma mucho dinero por envenenar nuestros pulmones.

No, no hay dinero. Escasean cuarteles, hospitales, manicomios y asilos.

La enseñanza obligatoria, escrita en la ley desde el año 57, no se convierte en hecho por falta de escuelas en que albergar las dos terceras partes de la población escolar y por la escasez de fondos con que retribuir a mayor número de maestros. Los que aceptan el sacrificio pedagógico perecen de hambre y de todos se ha formado el eterno tipo de el sainete, de rostro escualido, de largas disciplinas. Demencia es pensar en la canalización de nuestros rios. Nuestro territorio está indefenso y las vías de comunicación son pocas y malas. Se hunden los envidiables monumentos artísticos, mudos testigos de glorias que fueron. Las retribuciones son menguadas en todo orden de profesiones y oficios.

¿Somos ricos o somos pobres? ¡Cualquiera lo adivina! Si nos fiamos de la ciencia positiva y del testimonio de los hechos, los hay para todos los gustos. *Con los pareceres sucede lo mismo que con los relojes: no hay dos que vayan acordes, y cada cual se rige por el suyo.*

GREGORIO H. MATIAS.

Poesías

VIDAS ROTAS

En las dulces tardes, tardes castellanas, yo he visto el cortejo de las hospicianas gustando la brisa del anochecer: ¡Oh las pobres niñas de ropas iguales! ¡hasta en la miseria de los delantales mostráis a las gentes vuestro padecer! ¡Almas tiernas! ¡Pobres vidas! ¡vidas rotas apenas nacidas!... dejad que os consagre mi humilde cantar: mi musa os adora, mi voz os respeta; seréis mis hermanas; venid al poeta... veréis la leyenda que os voy a contar.

Era una casona muy grande, muy fría, la casa olvidada de todos, y un día el alma de un vate llegó a la mansión; una vieja campana hablaba de oración... era una casona muy grande, muy fría: las monjas llegaban a la letanía; unas niñas muy bellas rezaban con ellas; en el cielo había multitud de estrellas escuchando el rezo de las pequeñuelas...

De pronto, un divino sonar de vihuelas tembló en el dintel de las verjas cerradas: las monjas callaron, confusas, turbadas: las niñas callaron, turbadas, confusas, y entre aquel silencio cantaron las musas: ¡Almas tiernas! ¡Pobres vidas! ¡vidas rotas apenas nacidas, que correis ingenuas del placer en pos! sois mil veces santas por tan desgraciadas; a las cosas pobres, a las olvidadas, si el hombre las pisa las admira Dios.

Esta es la leyenda de las hospicianas; de esas infelices que van como hermanas gustando la brisa del anochecer; de esas pobres niñas de ropas iguales, que hasta en la miseria de los delantales llevan los jirones de un loco querer.

AURELIO BAY.

LA JOTA ARAGONESA

Eres grato y armónico gorjeo De las aves que cantan sus amores; De la selva los místicos rumores O de un ángel el plácido aleteo. De un pequeño el gracioso silabeo; Un himno de guerreros vencedores; El murmullo que el céfiro y las flores Producen en continuo jugueteo. No sé que es lo que tienes en tus notas Llenas de vida y luz, cuando atraviesa, De las entrañas del guitarrero brotas. Sólo sé que el oírte me embelesa. ¡Bendita seas tú, Jota de Jotas, Que reflejas el alma aragonesa!

FRANCISCO BAYGORRI.

Callejeando

IN ILLO TÉMPORE...

El cronista se echa a la calle. La noche es despejada, calurosa, enervante. Por las aceras, parejas de enamorados cuchichean al pasar; tras de ellos, marchan pausados los viejos varones y las damas de arrugado semblante.

Familias enteras, con vistosos tocados y mentidos afeites, se dirigen alegres hacia el Teatro, donde se anuncia un función con solemnidad de abolengo: El anillo de hierro.

La sala está deslumbrante cuando el espectáculo comienza.

—¡Parece que fué ayer!—murmuran a la par *él y ella*, un matrimonio caduco, pero de entusiasmos no apagados, que permanecen sentados junto a mí.

Al levantarse el rojo telón, la escena es para algunos un presente, y para otros un pasado que vuelve...

—Hace veinte años, ¿te acuerdas, mujer, en este mismo sitio, cuanto disfrutábamos con esta música tan admirable?

—¡Ay! ya lo creo que me acuerdo! Y mis convecinos de butaca, dejan escapar quedamente un suspiro que se pierde entre las notas agudas del violín.

Transcurre la representación; dijérase que a su paso despiertan los dormidos amores, los idilios de nuestros antepasados que alegraron su vida con las dulzuras del trovador.

Ha terminado el último acto.

Camino del hogar distingo a mi pareja. Van del brazo, juntos, muy juntos, igual que en aquellos días de imborrable recuerdo.

—Hace veinte años, ¿se te ha olvidado, esposa mía, cuando cantabas al piano aquello de:

Estaba Margarita sentada junto al mar...?

—No, viejo mío, no lo he olvidado.

LEÓN DE ALBRIT.

LA PROXIMA FERIA

La llamada prensa provinciana tiene un campo de acción extenso y propio, que no debe intentar rebasar, so pena de caer en el ridículo más lamentable. Las grandes cuestiones generales quedan para la gran prensa, la constituida por los periódicos de extensa circulación, para las revistas especiales, para esos órganos de publicidad redactados por hombres de reconocido talento y aptitudes singulares, de fama bien cimentada, que tienen la virtud de interpretar el común sentir y cristalizarlo en líneas impresas.

La prensa provinciana haría mucho con inquirir las causas de las deficiencias locales en orden de los servicios públicos, en orientar iniciativas que lleven al pueblo a un mayor grado de cultura y riqueza y bienestar, en constituirse en fiscal de todos cuantos de modo directo o indirecto deban intervenir en la cosa pública, y en reflejar, exactamente, la fisonomía moral del pueblo en que vive.

Queden las cuestiones políticas para aquellos órganos de publicidad extensa, pues por grande que sea el prestigio de la prensa local, siempre buscaremos en la otra el juicio o el comentario que sea menester hacer de la cosa política.

La prensa local tiene su esfera de acción bien limitada y definida y si un periódico sabe mantenerse dentro de sus verdaderos límites, ganará prestigio, y su influencia en la vida de la localidad, forzosamente ha de ser grande.

Esto a condición de no dedicar sus columnas a chismes de pueblo, a inferir arañazos a sus enemigos, a restar el aplauso a los que mereciéndolo no comulguen en su iglesia, a encender pasiones y socabar cimientos de instituciones, que en general, son reconocidas por la mayoría de las gentes, como indispensables para la marcha normal de la sociedad...

En tales principios parece que se inspira el nuevo periódico local EL NOTICIERO.

Y desde ahora puede afirmarse que si persiste en mantenerlos con brío y perseverancia, tendremos un órgano imparcial de la pública opinión que de seguro gozará de próspera vida, sin que para ello tenga necesidad de tocar los linderos de la prensa política local, también respetable, pero que forzosamente ha de desenvolver su acción en otro terreno distinto que EL NOTICIERO.

Es indudable que no teniendo precisión de dedicar sus columnas el nuevo periódico a las necesidades de la política, quédale gran campo donde desenvolver fructuosas iniciativas, en punto a intereses puramente de localidad, y de momento ahí tiene entre otras cuestiones, la interesante de la preparación de la feria próxima que bien merece la mayor atención, pues bien cerca tenemos el ejemplo de lo que puede, la voluntad de unos cuantos hombres de bien templado ánimo, cuando se proponen conseguir para su pueblo beneficios y honores.

Plasencia nos muestra el camino, y el éxito logrado por la simpática ciudad, debe ser incentivo para las clases directoras de Béjar, obligadas ante el ejemplo, a trabajar en pro de tantos y tan sagrados intereses como la ciudad ha puesto en sus manos. El éxito de la feria placentina demuestra como todo es posible cuando se quiere que lo sea: Aun falta algún tiempo para la nuestra, y sería ofender a nuestro Ayuntamiento y colectividades, suponiéndoles menor suma de esfuerzo y voluntad, que los desplegados por las entidades similares de Plasencia.

En Béjar tenemos sobrados elementos para conseguir que la feria sea un acontecimiento que atraiga forasteros

y deje una página brillante en la historia de la ciudad.

Confiamos en el Ayuntamiento, en que la minoría republicana, actualmente retraída, vuelva al Concejo, a compartir con sus compañeros las responsabilidades del mandato que le confirió el cuerpo electoral. De su amor a Béjar debemos esperar que así lo hará, y con eso y la acción infatigable y bien orientada de nuestro dignísimo alcalde, ayudada de la Cámara de Comercio, de la Sociedad de Amigos del País, y del resto de las colectividades bejaranas, bien podemos esperar que este año la feria de Septiembre marcará una fecha gozosa en la historia de nuestra ciudad.

C.

LOS BAILES DEL DOMINGO

Ni el del Casino de Obreros, ni el del Círculo del Liceo se vieron tan animados como de costumbre a causa sin duda, de lo concurrido que estuvo el Teatro Cervantes. A pesar de esto la animación no decayó en horas tan agradables para la juventud.

Alguna que otra mamá (centinela en los cómodos divanes) cabeceaba al compás del clásico organillo.

En uno como en otro vimos mozas muy lindas y buena y galante representación del género masculino.

En otra ocasión haremos una reseña extensa de estas expansiones de sociedad en donde se admira, lo mejor de lo mejor, en bondad y en belleza. ¡Qué muchachas!

NAVACARROS 17.

Se encuentra en este pueblo, en donde pasará la temporada de verano, su ilustre hijo, el sabio profesor de derecho de la Universidad salmantina, don Pedro Dorado Montero.

PUERTO 19.

Se espera, que por la Superioridad se apruebe el repartimiento sobre prestación personal, hecho por este Concejo para el arreglo del camino vecinal, que desde aquí conduce a la Garganta.

Merece plácemes el propósito de este Ayuntamiento, secundado por el vecindario, para una obra de interés general, de la que es inspirador el competente y celoso secretario, don Manuel García Gil.

—Son ya varias las casas que se han alquilado para el veraneo de distinguidas familias de Plasencia y Salamanca.—R.

GUIJUELO 19.

—A las ocho de la mañana de hoy y en la posada donde se hospedaba ha fallecido un segador de la provincia de Orense, víctima de rápida enfermedad. El infeliz deja esposa y cuatro hijos pequeños, que aún no tienen conocimiento de la desgracia. Durante la enfermedad ha sido asiduamente asistido por el ilustrado médico titular señor Bustos y muy visitado por los vecinos.

—Hace unos días que la temperatura se eleva de una manera alarmante, pues llegan momentos en que se hace difícil la respiración.

—Varios jóvenes de esta villa han tomado la pesada tarea de entretenerse en hacer chistes y colmos, creo que para no pasar calor. Están frescos.—El corresponsal.

ATENEOS BEJARANO

Esta noche celebra velada este centro cultural. Disertará D. Emilio Muñoz sobre las bellas artes, leyendo don Francisco Baygorri su cuento Alma española. Además de los trabajos de estos nuestros redactores se leerán otros.

Béjar industrial

De capital importancia, de justo renombre en España como en el extranjero, son todas y cada una de las industrias de esta ciudad laboriosa.

Cuando al declinar la tarde vemos, en grupos numerosos y fraternales, como abandonan las fábricas los obreros que cesaron en la labor de aquel día, con la esperanza de continuarla al siguiente; pensamos en el insecto laborioso que fabrica la miel y cera con sustancia recogida de las flores.

No hay flor de mejor perfume ni más preciada que la del trabajo, ni nada que produzca satisfacción más profunda que el justo premio a éste, como recompensa a los afanes, peligros y desvelos.

Así acontece con la casa de Béjar Hijo de Higinio Cascón premiada en Madrid, en 1884, por el Fomento de las Artes; en León en 1892 con motivo de la Exposición regional, y, últimamente, con medalla de oro, en la Hispano-Francesa de Zaragoza. Ocupa un hermoso edificio, en la calle de Colón y es muy visitada por veraneantes y turistas, complaciéndose su dueño, con la amabilidad en él característica, en explicar a todos, el funcionamiento de su complicada maquinaria.

Constantemente se están haciendo en ella reformas de importancia, y, hoy, montándose está un nuevo motor de 20 caballos, el tercero de los ya instalados. En sus talleres se perfeccionan paños para mesas de billar, teniendo, al efecto, que proveerse de las máquinas necesarias en relación con la anchura de aquellos.

La importancia de este establecimiento puede calcularse sabiendo que distribuye, semanalmente, entre sus obreros, de 2.000 a 2.500 pesetas, y, grato es recordar que en el existe, unión, compañerismo entre patronos y obreros, verdadero espíritu de concordia.

La especialidad de esta casa, son los géneros de paño para capas y uniformes, cuyo acabado perfecto, resistencia y solidez de color, le hacen sostener victoriosas competencia y extraordinaria clientela.

En los anales de la industria nacional figura la trabajadora Béjar como el centro más importante y de mayor fama de la producción pañera, a cuyo progresivo desarrollo ha contribuido de una manera particular con su titánico esfuerzo la casa Hijo de Higinio Cascón, influyendo así en deslizar al comercio nacional de la soberanía que había de dispensar a otras naciones productoras de este ramo y que hasta no hace mucho considerábanse sin competencia alguna; prueba evidente de que la voluntad es la palanca de Arquímedes, cuyo punto de apoyo es el trabajo para llegar a la meta de las aspiraciones justas en toda persona laboriosa.

Notas obreras

En la tarde del lunes último, fué víctima de un desgraciado accidente, en la estación ferroviaria el carretero Pedro Martín García.

Al maniobrar con el carro que guiaba, fué herido de gravedad, entre una rueda de éste y los topes de una vagoneta, habiendo fallecido al siguiente día.

Deja mujer y dos hijas de corta edad.

Sentimos de veras la desgracia.

La anterior desagradable noticia, sugiérenos la idea de escribir unas cuantas líneas sobre la ley de Accidentes del trabajo.

Más de doce años hace que se pro-

mulgó expresada ley, la primera, si no estamos equivocados, de carácter puramente obrera en España, y aún en la fecha presente, hay muchísimos trabajadores a quienes tan de cerca afecta, que desconocen sus más principales preceptos. Esta ignorancia de cosa tan importante no lo justifica más que un alto grado de abandono, apatía e indiferencia, cualidades estas que, aunque sea doloroso decirlo, están encarnadas en la mayor parte del proletariado.

Esta dejación de tan preciados derechos, la paga demasiado cara, pues en muchos casos o no se cumple la ley, o si se cumple lo es siempre en menoscabo del obrero.

Los juicios expuestos no se emiten con intención de molestar determinadamente a la clase patronal; se comentan por ser la resultante del desconocimiento y abandono que de sus intereses tiene la clase obrera.

En los dos primeros años de funcionar la ley de 30 de enero de 1900, fueron muchas y muy diversas las interpretaciones que se la dieron, especialmente al artículo 4.º, pues en cuanto unos opinaban que el auxilio que había de percibir el obrero lesionado durante el periodo de su curación debiera ser de los siete días de la semana, otros, ateniéndose solamente a la letra de la ley, creían que no debiera abonarse más que seis.

Y como la cuerda rompe siempre por lo más delgado, las indemnizaciones de carácter temporal, casi siempre se abonaron por la cantidad de días menor.

Las Compañías aseguradoras eran las que más obstáculos y reparos ponían al cumplimiento de citada ley, sobre todo a las disposiciones que estaban en contra de sus intereses.

Fueron tantos los abusos que cometieron estas entidades, tantas y tales las interpretaciones, siempre a su favor, que dieron a la ley, que obligó a las Sociedades obreras denominadas «La Fraternidad Marítima», «La Unión» y «Marítima Obrera», a elevar una elocuente, razonada y justísima instancia al entonces ministro de la Gobernación, señor Moret, haciéndole ver que una ley tan incomparable y equitativa como la de accidentes del trabajo, de beneficios tan tangibles e inmediatos para la clase obrera, no respondía al humano deseo del legislador, por lo que se hacía necesario que el señor Moret diera una real orden aclarando los preceptos del artículo cuarto.

Eran de tal índole las razones que los obreros valencianos exponían en su instancia, tan claros y concretos los cargos que hacían, que el ministro de la Gobernación se creyó obligado a atender tan justísimas peticiones, y, al efecto, en 5 de noviembre de 1902, dictó una real orden aclaratoria al artículo 4.º de la ley de accidentes, disponiendo en la primera regla de expresada real orden, que el auxilio que debe percibir el obrero accidentado durante el tiempo que dure la curación de la lesión, es diario, sin excluir los días festivos. Esto es, que debe cobrar la pensión los siete días de la semana.

No obstante esta disposición, se ha vulnerado con mucha frecuencia sus preceptos, más por las Compañías aseguradoras que por los patronos, habiéndose visto precisados los obreros, en varias ocasiones, a incoar expedientes administrativos para hacer que se respeten y se cumplan sus derechos por accidentes.

Todos los trabajadores tienen la obligación de conocer las leyes obreras legisladas en España, siéndoles esto sumamente fácil, tanto por el reducido coste de ellas cuanto por tenerlas a su disposición en los sitios donde trabajan; de esta manera no se verán privados, en ningún caso, de sus múltiples beneficios.—UN OBRERO.

Agridulce

Una cana me ha salido,
y la cana me han cortado
que ya voy envejecido.
¡Ay de aquellas dulces horas
de amor, que no volverán
regalando con afán
mil dichas embriagadoras!
Pobre viejo y achacoso,
¡qué risible es conjugar
en presente el verbo amar
y hacer, sin poder, el oso!
Doblad, pues, con triste afán,
con acento funerario
campanas del campanario
del templo de San Julián.
Doblad por mis ilusiones
y llorad mi juventud
mientras canta mi laud
amorosas oraciones.
Segundo, barbero mio;
con acerada tijera
mi pobre cana primera
cortaste con gesto impío,
escucha sin ironía
en agrio y dulce mi canto;
que insulte con risa el llanto,
que en vez de llorar me ría,
y canta con tierno afán
si mi suerte te encariña
*baila niña, baila niña
baila, baila, tu galán.*
—¿Mi acento te enterneció?
¿De veras te convencí?
¿Cana al aire?

—Cana, sí.
—Aquí te esperaba yo.
Coje el sombrero, barbián,
y a la verbena, al derroche
del humor.
—Y qué dirán?
—*Baila, baila que es la noche
que es la noche de San Juan.*

El Conde de Romanones,
que es un cuco de primera,
anda pidiendo oraciones
y haciendo preparaciones
de un entierro de tercera.
Será el muerto Canalejas
según anunciando están;
y entre suspiros de viejas
las campanas doblarán...
din, dón, dán.

Canalejas anda huido,
yo no sé si arrepentido
de su amarga democracia.
¡Todos le niegan la gracia
de levantar al caído!
Me duele su situación
y la siento con sus males;
pero iré a los funerales
cuando vibre el esquilon...
din, dán, dón.

De chistera y de levita
irá al entierro Barroso,
Gasset, Soriano y Zorita,
y de aquí, si se le invita
el *Patatero* famoso.
El duelo presidirán,
Maura y Lacierva, (don Juan)
Salaverri y don Dalmacio,
mientras tiemblen del espacio
los ecos del din, dón, dán.
H. M.

Crónica madrileña

Queridos compañeros: Hemos leído, con satisfacción profunda, el primer número de EL NOTICIERO. Os felicitamos y reiteramos la promesa de nuestra colaboración desinteresada. Y podéis creer que el número de muestra bastaría a convencernos, si ya no lo estuviéramos, que en provincias hay mucho y muy bueno en el difícil campo de la literatura y del periodismo.

El maestro Romeo ha publicado en *La Correspondencia* una acusación tremenda, sobre el imperio de la injusticia. Dice así:

Vivimos en un ambiente tal de prostitución cívica, producida por el favoritismo y por la recomendación, que si la una y el otro no desterramos se desarticulará España en plazo no lejano. Y se desarticulará de modo tan definitivo, que su reconstitución será imposible en cualquier régimen, lo mismo en el monárquico que en el republicano. En tal estado se va poniendo, a grado tal llega esa prostitución cívica, a tal extremo se han atrevido a llegar el favor y la justicia, que hora es ya de hablar claro y de ejecutar recio, para impedir que el mal llegue a la categoría de irremediable.

La prensa cubana trae alarmantes noticias sobre la insurrección de los negros, seducidos por las ambiciones de los generales Estenoz e Ivonet. Se teme que intervengan los yanquis para apoderarse, definitivamente, de la isla.

Tiene razón *El Mundo*.

Los convulsivos de color quieren provocar la intervención norteamericana, quieren traerla. Ya han quemado, ya han matado. Uno de ellos ha dicho que destruirá las propiedades de los extranjeros para obligar a los yanquis a intervenir. Lo mismo, lo mismo han dicho los convulsivos mejicanos, y lo mismo dijeron los panameños. De suerte que no se ama la independencia. De suerte que no se ama al Gobierno de los cubanos. De suerte que se ama a la colonia, al Gobierno yanqui, a la sujeción al extranjero. ¡Venga el yanqui, se grita en Méjico! ¡Venga el yanqui, se grita en Panamá! ¡Venga el yanqui, se grita en Cuba! Pero, ¿será cierto, oh cielos, que la esclavitud es cosa natural para alguno hombres, como decía Aristóteles?

¡Si tendría razón Cánovas del Castillo cuando decía que aquí queríamos la independencia para hacernos generales, coroneles, gobernadores, presidentes y después fusilarnos los unos a los otros! ¡Si tendrían razón los viejos autonomistas cuando decían que este pueblo no estaba preparado para la vida independiente! ¡Si tendrían razón los viejos conservadores, españoles de Santos Guzmán, cuando decían que ni siquiera para la autonomía estaban preparados los cubanos!

Vemos, con dolor, cómo se resquebrajan los cimientos de la república, cómo se va cavando su sepultura, cómo se prepara el advenimiento de la colonia yanqui. ¡Y para esto se lanzó de Cuba a la nación-madre, a la nación que descubrió, conquistó, pobló y civilizó a esta isla! ¡Y para esto se lanzó de Cuba a la nación que nos dió su vida espiritual, su vida económica, su vida intelectual, su lengua majestuosa!

J. B.

Ayuntamiento

Acuerdos tomados en la sesión del jueves último

Denegar una solicitud de Alejo Blázquez en súplica de aumento de sueldo.

Vigilar los establecimientos de vinos, que se analicen éstos, y que se pida presupuesto del instrumental que al efecto se necesite.

Quedar enterado del decomiso de 59 medios panes faltos de peso, y de estar en debidas condiciones las medidas de las *setenta y siete tarbernas* y bodegas.

Escuchar con satisfacción el comunicado del Excmo. Sr. Capitán General de la Región, quien agradece al Ayuntamiento, las obras ejecutadas en el cuartel para bienestar de la tropa.

Darse por enterado del ingreso de 2000 pesetas, a cuenta del segundo trimestre de consumos del corriente año.

El presidente de Instrucción prometió al de Hacienda, estudiar lo referente a las escuelas graduadas para tenerlo en cuenta en la formación de los futuros presupuestos.

Y por último, quedó enterada la Corporación de la venta, a bajo precio, de la carne de una res que se desgració días pasados.

Tribunales

—El 26, 27 y 28 del mes actual se constituirá en Salamanca el Jurado de Béjar, para entender de la muerte violenta de un hombre honrado, cuyo hecho, privó de las caricias paternas a unas infelices criaturas, ya sin madre; y a una madre anciana de la justa y dulce protección de un hijo bueno.

Siempre se distinguieron, los jueces populares de Béjar, por su inquebrantable amor a la justicia; siempre rechazaron, como rechazarán en esta ocasión, si acaso se dieran, las desalmadas influencias de politiquillos de campanario. Oirán las frases de hierro de los acusadores, que tratará de atenuar la defensa y después, con la conciencia tranquila, de haber cumplido como buenos, regresarán a sus hogares.

Odia el delito y compadece al delincuente; pero nada más grande ni más santo que hacer justicia.

—El vecino de Valverde, Bienvenido Rivas Sánchez, a quien defendió el señor González Cobos y el Tribunal de Derecho ha condenado a la pena de un año y un día por delito de lesiones, ha entablado recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

De la defensa del recurso, se ha encargado el joven doctor, Roda Mendoza, nuestro querido amigo.

—El martes 25 a las once, se celebrará la vista en este Juzgado de un pleito procedente de Montemayor sobre reivindicación de bienes.

Son hermanas las partes que litigan.

Noticias

El lunes último pasó el día en esta ciudad, nuestro buen amigo don Pedro Jiménez, Subdelegado de higiene veterinaria de este partido.

Siguiendo tradicional costumbre, desde mañana se abrirá de noche, para expansión del público, el ameno y pintoresco parque de la Corredera.

Se ha reformado el alumbrado, y pintado, por el señor Galván, con mucho gusto, la reja de cerramiento.

Los jardines, bien cuidados y recortados, hacen honor a la mano de los jardineros.

Las mujeres moras de Hiasmen han contribuido con 25 pesetas, para la bandera de combate del acorazado España.

El señor alcalde ha hecho saber por medio de edictos que en cumplimiento de lo dispuesto por R. O. de 8 del corriente mes, queda prohibida la mendicidad pública.

El acreditado industrial don Segundo Martín Mateos, ha hecho importantísima reforma en el decorado y servicio de su elegante salón de peluquería.

Los señores alcaldes de los pueblos de este partido que a continuación se refieren, serán multados con arreglo al Reglamento, si antes del día 26, no remiten las Certificaciones de Propios

del primer trimestre de este año: Cabeza (La); Calzada (La); Cerro (El); Cespedosa; Colmenar; Cristóbal; Fuentes; Guijo de Avila; Lagunilla; Palomares; Puente del Congosto; Sanchotello; Sorihuela; Tejado (El); Valdefuentes Valverde de Valdelacasa y Vallejera.

El miércoles último por el celoso cuerpo de Seguridad fué puesto a disposición del Juzgado un sujeto de Béjar que a altas horas de la noche anterior escandalizó en la vía pública.

El lunes último, dió a luz, con toda felicidad, una hermosa niña, la virtuosa señora del distinguido médico de esta ciudad don Urbano Domínguez.

El día 30 del mes actual expira el plazo voluntario de cédulas personales.

Trascurrido dicho día serán devueltas y se harán efectivas con arreglo a Instrucción.

Hasta fin de julio próximo se ha ampliado el plazo para que los mozos del reemplazo actual acogidos a los beneficios de la R. O. de 8 de febrero último hagan el ingreso por redención del servicio en filas, correspondiente a la primera cuota militar.

El Director general de Comercio comunicó el 19 del corriente a D. Anselmo G. Galindo, que se ha concedido, a la Cámara de esta Ciudad la subvención de 500 pesetas.

En la noche del 23 se celebrará, en la Puerta de Avila, la fiesta de San Juan, con música y fuegos de artificio.

En primera plana, donde dice *convicción*, debe decir *convicción*.

El viernes celebró su fiesta onomástica, nuestro querido compañero, el Inspector municipal de carnes, don Luis Alvarez, viéndose muy felicitado.

Los *canes* que el jueves mordieron a una señora y un niño, en la vía pública, están en observación y hasta hoy no ofrecen ningún síntoma alarmante.

Han llegado: De hacer la visita de inspección del trabajo en Salamanca y Lodesma, nuestro querido amigo y colaborador el reputado médico don José González Castro. De Madrid, el joven comerciante don Pablo Morales Martín.

ULTIMA HORA

Hoy salen de Madrid para Avila y Gredos los señores Fernández Zabala, Bernaldo de Quirós, hermanos Escarza, señoritas Zabala y Escarza y otras personalidades de la corte. Llegará esta expedición Hoyos del Espino el domingo y pernoctarán en el Refugio que el Club Alpino Español tiene en la Sierra. El lunes harán la ascensión al pico del Moro Almanzor de 2.600 metros de altura, pernoctando en tiendas de campaña junto a la Gran laguna; el martes intentarán el escalo del Almeal de Pablo, pico considerado inaccesible por su forma cónica; el miércoles, Hermanitos de Gredos y Cuchillar de las Navajas; el jueves recorrerán las Cinco Lagunas y el Asperón; el viernes reposarán en la Laguna Grande y regresarán al Barco a fin de llegar el sábado por la tarde a Béjar, en donde permanecerán hasta el domingo.

—El ilustre literato portugués doctor José dos Santos ha anunciado a nuestro director, su visita a Béjar.

Béjar: Est. tipográfico de F. Muñoz.

GUIA DE BEJAR

CAFÉ RESTAURANT

— DE —

JUAN RODRÍGUEZ

Servicio especial para viajeros.—Se sirven comidas, sin aumento de precio, para días de campo.

Mayor de Reinoso, 8.

SE VENDE

una fachina-huerto en el Castañar al sitio del Plantío de cinco peonadas de caba.

Precio y condiciones,

Atrio de San Juan, 22.

SERVICIO DE COCHES

Viuda é hijos

DE

ROMAN MARTÍN

Coches a todos los trenes, excelentes y económicos servicios para viajes y días de campo.

Avisos: SOLANO, 28

SOMBRERERÍA CARRILLO

Mayor, 3.—Béjar

Sucursal en Plasencia, Reina Victoria, 22 y en Béjar, Puerta de Avila, 45.

LIBRERÍA Y ALMACEN DE PAPEL

PABLO ENRIQUEZ

Libros rayados de todas clases y tamaños. Menaje para escuelas, dibujo, etc.

Mayor de Sánchez Ocaña, 8

BÉJAR (SALAMANCA)

DELICIOSA ESTACIÓN VERANIEGA

a 950 metros sobre el nivel del mar.

Temperatura media en verano 20° centígrados.—Alimentación sana y económica.—Incomparable campiña.—Magnífico sanatorio natural por su altura y su clima.—Vida sosegada.

CENTRO DE ALPINISMO Y EXCURSIONES

cerca de Gredos, Peña de Francia, Batuecas y las Hurdes; a 15 minutos de las célebres termas de Montemayor; y a pocas horas de las renombradas lagunas del Trampal a 1.950 metros de altura.

Facilitará detalles gratuitos el «Sindicato de Iniciativas, Turismo y Veraneo», incluyendo franqueo para la contestación.

LIBRERÍA MODERNA

DE

Manuel Gómez

Inmenso, económico, variado surtido de objetos de Escritorio.—Papelería y material de enseñanza.

Tarjetas postales, de todas clases y especialmente de la localidad.

MAYOR DE REINOSO, 13

— Antiguo estanco de Sena. —

SALON DE PELUQUERIA

El más favorecido por el público.

Servicio antiséptico

Segundo Martín Mateos

Reinoso, 18

Todo el que quiera comprar postales bonitas y baratas no deje de visitar la tan acreditada casa

ANSELMO GARCÍA GALINDO

donde se encontrará desde lo más económico hasta lo mejor que se fabrica en dicho artículo.

Elegancia y buen gusto.

No olvidar que esta es la casa que más barato vende todos sus artículos.

Últimas novedades en bromuros y fantasías.

TERMAS DE MONTEMAYOR

Provincia de Cáceres

Estación ferroviaria de Baños a 15 minutos de la de Béjar.

Aguas sulfurado-sódicas-litónicas termales (44° centígrados).

CÍRCULO DE LA UNIÓN

a cargo del acreditado industrial

Francisco Gutiérrez

Especialidad en café, licores y refrescos.

Mayor de Pardiñas, 4 y 6

Antonio de Paz

Tejidos, paquetería, quincalla, sombreros, paraguas y calzado chicarro.

Todo comprador debe visitar este comercio si quiere economizar dinero y está a bien con sus intereses. Siempre reatales a mitad de precio.

Indiscutibles ventajas para el parroquiano.

Puerta de Avila, núm. 16

Especialidad en faldones y gorros de bautizo.

SOMBRERERÍA DE RAFAEL ORTÍN

Sombreros y gorras de todas formas y clases, a precios sumamente económicos.

Sánchez Ocaña, 17

GRANDES y acreditados almacenes de maderas y materiales de construcción.

ANGEL YUSTE

Trascorrales, 1

Elegante y variado surtido en calzado de todas clases y formas.

SERAPÍN SÁNCHEZ

Sánchez Ocaña, 35

Últimas novedades de la temporada.

— PRECIO FIJO —

Dos amantes.—Ella: Si me quieres, regálame caramelos y bombones de **Caldera**, pues son higiénicos y dan alegría.

Mayor de Reinoso, 16

PEDRO GONZÁLEZ

Plaza de San Gil

Novedades y tejidos.—Sucursal en Baños de Montemayor.

PABLO NÚÑEZ

Almacenes de materiales de construcción, contratista de obras, Feria, núm. 1.—BEJAR

Representante de la fábrica de baldosines de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cementos, portland, e hidráulicos, cañizos, tuberías de grés, etc.

LA MODERNA BEJARANA

A CARGO DE

NARCISO CERRUDO

Pardiñas, 83.—SASTRERÍA

BÉJAR

Últimas novedades para la temporada de verano. Especialidad en la confección de trajes de levita. Elegancia y economía.

PARADOR DE LAS CONCHAS

A CARGO DE

Alejandro Mayor (el encajero)

Recientes reformas en los locales.—Hospedaje económico para veraneantes, situado en lo más pintoresco de Béjar.

CLEMENTE GONZÁLEZ

SUCESOR DE GALINDO

Curtidos de todas clases, cortes aparados, artículos de zapatería y guarnicionería.

Pardiñas, 2

GRANDES ALMACENES

Tomás Hernández Sánchez

Numerosas existencias de calzado, camas, espejos, lavabos, hules, baules-mundos, guitarras, artículos de metal blanco, loza, cristalería, maletas y ferretería en general.

Mayor de Pardiñas, 11 y 13

FRENTE AL COMERCIO DE GALINDO.—BÉJAR

Marino Zúñiga Bello

Plaza de San Gil

Comisiones y representaciones. Seguros de accidentes del trabajo e incendios.

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos.

FONDA DEL COMERCIO

VIUDA DE IGNACIO RODRÍGUEZ

BÉJAR